

## Abrirán oficinas pagos a jubilados

El Instituto Ecuatoriano  
cual y el Banco Amazonas abrirán  
a partir de este mes, dedica-  
ra a la atención y pago de las pen-

# EL TELEGRAMA

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



is a similar office

est. 1985

EL TELEGRAMA — GUAYAQUIL

Viernes 7 de Junio de 1985

17

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE  
LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REPRESENTACIONES NIPPONDOR CIA. LTDA.

1. — CELEBRACION Y APROBACION. — La escritura pública de constitución de la Compañía REPRESENTACIONES NIPPONDOR CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de mayo de 1985 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-2-1-01107 del 04 Jun. 1985.

2. — OTORGANTES. — Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Clovis Macías Alvarez, casado; Miriam Bustamante Zavala, soltera; y, Jorge López Campos, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3. — DENOMINACION Y PLAZO. — La Compañía se denomina REPRESENTACIONES NIPPONDOR CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. — DOMICILIO. — El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

5. — OBJETO SOCIAL. — El objeto social de la Compañía es dedicarse principalmente a la importación, exportación, agencias, representaciones, distribuciones y mercadeo al por mayor y menor de todo tipo de materiales, artículos, repuestos, materias primas y otros elementos destinados a la aplicación y uso de industrias plásticas, alimenticias, químicas, agrícolas y para la construcción. Para lo cual podrá celebrar cualquier tipo de contrato permitido por la Ley, pero siempre relacionado con su objeto social.

6. — CAPITAL SOCIAL. — El capital social de la Compañía es de DOSCIENTOS MIL SUCRES, dividido en doscientas participaciones de un mil sucres cada una.

7. — INTEGRACION DEL CAPITAL. — El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 100.000.00; quedando por pagarse la cantidad de \$ 100.000.00 en el plazo de un año en numerario.

8. — NOMINA DE SOCIOS. — El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Clovis Macías Alvarez; Miriam Bustamante Zavala; y, Jorge López Campos.

9. — ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. — La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente y Presidente. Ejerce la representación legal judicial y extrajudicial el Presidente.

Guayaquil, 04 Jun. 1985

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL.

Junio 7/85

016

